



Santo Toribio Romo González
Sacerdote, Mártir Mexicano y Testigo de Fidelidad

Santa Ana de Guadalupe, Jalisco, 16 de abril de 1900 – Tequila, Jalisco, 25 de febrero de 1928

José Toribio Romo González nació el **16 de abril de 1900** en Santa Ana de Guadalupe, perteneciente entonces a la parroquia de Jalostotitlán, Jalisco. Fue hijo de **Patricio Romo Pérez y Juana González Romo** y fue bautizado al día siguiente de su nacimiento en la parroquia de la Virgen de la Asunción de Jalostotitlán. Creció en una familia profundamente cristiana de los Altos de Jalisco; durante su infancia trabajó como pastor, sirvió como acólito y manifestó desde pequeño una particular inclinación hacia la oración y la vida eucarística (Diócesis de San Juan de los Lagos, s. f.).

En **1912**, a los doce años, ingresó al Seminario Auxiliar de San Juan de los Lagos. En **1920** continuó su formación en el Seminario Mayor de Guadalajara. Fue ordenado diácono el **3 de septiembre de 1922** y recibió la ordenación sacerdotal el **23 de diciembre de ese mismo año**, de manos del arzobispo **Francisco Orozco y Jiménez**, en la Catedral de Guadalajara. Celebró su primera Misa en Santa Ana de Guadalupe el **5 de enero de 1923** (Diócesis de San Juan de los Lagos, s. f.).

Su primer destino pastoral fue **Sayula**. Posteriormente ejerció su ministerio en **Tuxpan, Yahualica y Cuquío**, donde se desempeñó como vicario cooperador. Se distinguió especialmente por la catequesis de niños, obreros y habitantes de rancherías, así como por su vida de oración, su caridad hacia el prójimo, su devoción a la Virgen María y a san José, y su disciplina sacerdotal (Diócesis de San Juan de los Lagos, s. f.).

La **Eucaristía** ocupó el centro de su espiritualidad. La biografía oficial publicada por la Santa Sede conserva esta oración suya:

“Señor, no me dejes ni un día de mi vida sin decir la Misa, sin abrazarte en la Comunión”.

En otra ocasión, durante una Primera Comunión, mientras sostenía la Hostia consagrada, expresó:

“¿Y aceptarías mi sangre, Señor, que te ofrezco por la paz de la Iglesia?” (Santa Sede, 2000).

Estas palabras permiten comprender el sentido profundamente eucarístico de su sacerdocio y la disposición con la que afrontó los años de persecución religiosa.

Cuando la situación se agravó en Jalisco, Toribio y su párroco, **san Justino Orona**, tuvieron que ejercer el ministerio en condiciones cada vez más difíciles, desplazándose por campos y barrancas y atendiendo clandestinamente a las comunidades (Diócesis de San Juan de los Lagos, s. f.).

En **septiembre de 1927**, por disposición de sus superiores, Toribio fue enviado a **Tequila, Jalisco**. La biografía oficial de la Santa Sede lo identifica allí como **“vicario con funciones de párroco”** (Santa Sede, 2000). Debido a la persecución, no podía desarrollar normalmente su ministerio y encontró refugio en una fábrica de tequila propiedad de **Luis León Aguirre**, situada en la **barranca del Agua Caliente**, municipio de Tequila (Diócesis de San Juan de los Lagos, s. f.).

En aquel lugar estuvo acompañado por su hermana **María, conocida como “Quica”**, y por su hermano menor también sacerdote, el **padre Román Romo González**. Desde ese refugio continuó celebrando la Eucaristía, organizó centros de catecismo y atendió sacramentalmente a fieles provenientes de Tequila y de poblaciones cercanas (Diócesis de San Juan de los Lagos, s. f.).

El **23 de febrero de 1928**, Toribio pidió a su hermano Román que lo escuchara en confesión y le impartiera una bendición. Al día siguiente celebró la Misa y dedicó buena parte de la jornada y de la noche a poner al corriente los registros parroquiales. Exhausto, se recostó brevemente durante la madrugada del **sábado 25 de febrero de 1928** (Diócesis de San Juan de los Lagos, s. f.).

Hacia las **cinco de la mañana**, un grupo de federales y agraristas llegó al lugar donde se encontraba. La biografía oficial de la Santa Sede conserva la orden pronunciada al identificarlo:

“Ése es el cura, mátenlo”. (Santa Sede, 2000).

Fuentes de la Arquidiócesis de Guadalajara y de la Diócesis de San Juan de los Lagos conservan asimismo la respuesta del sacerdote:

“Soy yo, pero no me maten”. (Arquidiócesis de Guadalajara, 2012).

La frase resulta particularmente significativa porque muestra que Toribio no buscaba deliberadamente la muerte. Su martirio no consistió en desear ser asesinado, sino en permanecer fiel a su ministerio pese al peligro.

Recibió una primera descarga de arma de fuego. Herido, todavía consiguió avanzar algunos pasos. Una segunda descarga, disparada **por la espalda**, terminó con su vida. La tradición diocesana señala que cayó en brazos de su hermana María (Santa Sede, 2000; Diócesis de San Juan de los Lagos, s. f.).

Tenía **27 años** y había ejercido el sacerdocio durante poco más de cinco.

La Iglesia reconoció oficialmente su testimonio. El **22 de noviembre de 1992**, san Juan Pablo II lo beatificó junto con otros mártires mexicanos. En aquella celebración, el Papa destacó que aquellos sacerdotes, aun pudiendo alejarse de sus comunidades durante el conflicto, decidieron permanecer entre sus fieles y ser **“agentes de perdón y reconciliación”** (Juan Pablo II, 1992).

El **21 de mayo de 2000**, en la Plaza de San Pedro, Toribio Romo fue canonizado junto con **san Cristóbal Magallanes y otros 23 compañeros mártires**, formando un grupo de **25 mártires mexicanos**. En la misma celebración fueron canonizados también san José María de Yermo y Parres y santa María de Jesús Sacramentado Venegas, sumando 27 nuevos santos mexicanos (Juan Pablo II, 2000).

Juan Pablo II afirmó de los mártires que:

“No abandonaron el valiente ejercicio de su ministerio cuando la persecución religiosa arreció”.

Y añadió:

“Todos aceptaron libre y serenamente el martirio como testimonio de su fe”. (Juan Pablo II, 2000).

El Papa señaló además que aquellos santos eran:

“modelos de caridad suprema siguiendo las huellas de Jesucristo”

Y **“un precioso legado, fruto de la fe arraigada en tierras mexicanas”** (Juan Pablo II, 2000).

Con el paso de los años, Santo Toribio Romo adquirió también una fuerte vinculación con el fenómeno migratorio. Numerosos fieles mexicanos comenzaron

a invocarlo como **protector de los migrantes**, especialmente de quienes emprenden el camino hacia Estados Unidos. Esta identificación pertenece al desarrollo posterior de su culto y de la religiosidad popular; no debe confundirse con una proclamación pontificia universal que lo haya constituido formalmente patrono canónico de todos los migrantes. El fenómeno ha sido documentado por estudios académicos sobre su santuario y la expansión transnacional de su devoción (Aguilar Ros, 2016).

Sus restos volvieron a Santa Ana de Guadalupe y, el **12 de octubre de 2012**, fueron trasladados solemnemente al nuevo Santuario de Santo Toribio Romo, dedicado ese mismo día (Diócesis de San Juan de los Lagos, s. f.).

La vida de Santo Toribio fue breve, pero extraordinariamente coherente. Fue pastor en su infancia, seminarista, sacerdote y finalmente mártir. Su grandeza no radica únicamente en las circunstancias violentas de su muerte, sino en la fidelidad cotidiana que la precedió: la oración, la catequesis, la Eucaristía, el servicio pastoral y la decisión de permanecer junto a su pueblo cuando hacerlo implicaba un riesgo real.

Su memoria tampoco debe utilizarse para justificar la violencia o alimentar una revancha histórica. Juan Pablo II propuso a los mártires mexicanos como referentes para construir una sociedad en la que reinen:

“la justicia, la fraternidad y la armonía entre todos”. (Juan Pablo II, 2000).

En esa perspectiva, Santo Toribio Romo permanece como un testigo mexicano de **fe, libertad religiosa, fidelidad sacerdotal, reconciliación y paz**.

Una de sus oraciones resume el sentido de toda su existencia:

“¿Y aceptarías mi sangre, Señor, que te ofrezco por la paz de la Iglesia?”
(Santa Sede, 2000).

Referencias

Aguilar Ros, A. (2016). El santuario de Santo Toribio Romo en Los Altos jaliscienses: La periferia en el centro. *Nueva Antropología*, 29(84), 91–116. [El santuario de Santo Toribio romo en los altos jaliscienses: La periferia en el Centro](#)

Arquidiócesis de Guadalajara. (2012). *Los mártires mexicanos. Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Guadalajara*. [Arquidiócesis de Guadalajara](#)

Diócesis de San Juan de los Lagos. (s. f.). *Historia: Santo Toribio Romo González*. Santuario de Santo Toribio Romo. [Historia](#)

Juan Pablo II. (1992, 22 de noviembre). *Homilía durante la beatificación de 22 sacerdotes, 3 laicos y de la Madre María de Jesús Sacramentado Venegas*. Santa Sede. [22 de noviembre de 1992, Beatificación de 25 mártires mexicanos y de la madre María de Jesús Sacramentado Venegas](#)

Juan Pablo II. (2000, 21 de mayo). *Homilía durante la canonización de 27 santos mexicanos*. Santa Sede. [21 de mayo de 2000, Canonización de 27 beatos mexicanos](#)

Santa Sede. (2000). *Toribio Romo González*. Oficina para las Celebraciones Litúrgicas del Sumo Pontífice. [Toribio Romo González](#)